

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GASOLINERA MARITIMA GASOMAR SA.**

En Puerto Bolívar, parroquia perteneciente al Cantón Machala, el día Jueves 23 de Marzo del 2017, a las 10H00 horas; se reúnen los accionistas en la GASOLINERA MARITIMA GASOMAR SA, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el Sr. Alm. Cesareo Bulmaro Rodríguez Carrera y actúa como secretario de la misma el Sr. Lcdo. Fulvio Antonio Procel Romero. El Presidente dispone que por secretaría se cumpla con lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y uno de la Ley de Compañías y que de acuerdo a este, proceda a dar lectura de la lista de accionistas asistentes. El Secretario forma el expediente de que habla el artículo veinte y tres del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que les corresponde, resultando que existen los siguientes accionistas:

1. Dr. Roberto Benigno Granda Arias, por sus propios derechos, propietario de quinientas cuarenta y cuatro acciones (544) pagadas, de un dólar USA cada una.
2. Valm (sp) Cesáreo Bulmaro Rodríguez Carrera, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas cuarenta y ocho (448) acciones, pagadas a un dólar cada una.
3. Señora Magda Isabel Román Lazo, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas cuarenta y ocho (448) acciones, pagadas a un dólar cada una.
4. Ing. Bulmaro Xavier Rodríguez Román, por sus propios derechos, propietario de ochenta (80) acciones, pagadas a un dólar cada una.
5. Ing. Oswaldo Ernesto Cisneros Román, por sus propios derechos, propietario de ochenta (80) acciones, pagadas a un dólar cada uno.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es mil seiscientos dólares USA (\$ 1600.00), divididas en mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Cada acción de un dólar, da derecho a un voto.

Comprobado el quorúm legal de instalación, los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y universal de socios para tratar el siguiente **punto del día: (1) Informe de Gerente y aprobación de Estados Financieros ejercicio 2016** con los siguiente valores:

**RESULTADO EJERCICIO 2016**

UTILIDAD ANTES DEL IMP. A LA RENTA	62.766.34
(-) 15 % TRABAJADORES	9.414.95
UTILIDAD ANTES DE IMP.RENTA	53.351.39
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	15.697.64
(-) AMORTIZ.PERDIDA 2011	5.269.95
UTILIDAD GRAVABLE	63.779.08

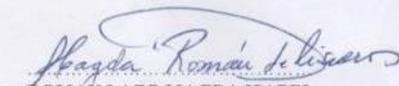
22 % IMPUESTO A LA RENTA  
UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS

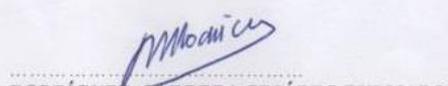
14.031.40  
39.319.99

El Presidente, declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, manifiesta que el Sr. Gerente debe dar un informe de las actividades y gestiones ejercidas en dicho periodo, para luego dar paso al informe financiero por parte de la contadora de la empresa Ing. Yuri Jaramillo. Una vez conocidos y deliberados los resultados del ejercicio 2016 por parte de los accionistas se resuelve de forma unánime aprobar los informes y estados financieros del ejercicio terminado 2016. Apoyando la gestión del Sr. Presidente Alm. Bulmaro Rodríguez Carrera y lcto. Fulvio Procel Romero.

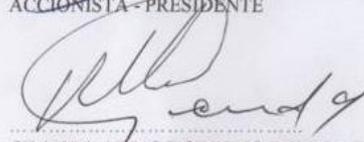
El Sr. Presidente de la Compañía para constancia de lo actuado, solicita a secretaria que se elabore la presente Acta de Junta General, para lo cual se da un receso prudencial para que se elabore la presente acta. Una vez realizado el documento (Acta), se reinicia la sesión de Junta General, la misma que es leída en forma íntegra por el secretario, luego los accionistas se ratifican de lo actuado y dan por aprobada, de esa forma proceden a colocar sus firmas a las 11H45 del día, mes y año, arriba indicados.

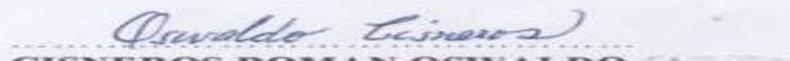
El Presidente levanta la sesión después de comprobar que el acta fue firmada por la totalidad de los accionistas presentes.-----  
-----

  
ROMAN LAZO MAGDA ISABEL  
ACCIONISTA

  
RODRÍGUEZ CARRERA CESÁREO BULMARO  
ACCIONISTA - PRESIDENTE

  
RODRÍGUEZ ROMAN BULMARO JAVIER  
ACCIONISTA

  
GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO  
ACCIONISTA

  
CISNEROS ROMAN OSWALDO  
ACCIONISTA

  
FULVIO PROCEL  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO